Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

EDUCACION, CULTURA Y SOCIEDAD

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

Fecha de publicación: 29-06-2025

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El contenido de la asignatura comprende el estudio de las instituciones y los procesos básicos de la educación en la sociedad contemporánea. Haciendo especial énfasis en el análisis de la sociedad española actual y en su sistema educativo.
De este modo se analizan las bases teóricas, la estructura y la dinámica del entramado educativo y social de las sociedades avanzadas contemporáneas en todos cuantos aspectos se vinculan con la educación y la escolarización. Con esta materia los estudiantes obtienen una visión de conjunto de su entorno sociocultural, conocimientos y competencias imprescindibles en la formación de los futuros graduados en Educación Infantil.
La labor del profesional de la educación requiere la capacidad de analizar e interpretar el medio escolar y social en el que transcurre su actividad con el fin de ofrecer a los niños y niñas en la escuela una formación básica que les facilite su desarrollo personal y profesional en lo sucesivo.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
CGI6-Capacidad de gestión de la información
CGP1-Trabajo en equipo
CGP5-Razonamiento crítico
CE1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
CE5 Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
CE7 Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.
CE10 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años
CEGEI2 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación. (perspectiva globalizadora)
CEGEI3 Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía ,la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural).
CEGEI6 Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que tengan en cuenta la diversidad de los alumnos promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. (perspectiva de Atención a la diversidad)
CEGEI14 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CEGEI15 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CEGEI33 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
CEGEI35 Comprender la importancia de la educación para la formación integral de las personas y como fundamento de la convivencia social

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Cuestiones teóricas y metodológicas
•La sociología como ciencia.
•La teoría sociológica.
•Sociología de la educación.
Tema 2. Conceptos básicos de la educación en la sociedad contemporánea
•Cultura y civilización.
•Rasgos culturales, variaciones culturales, subculturas.
•Desarrollo social y educativo.
•El proceso de socialización.
Tema 3. Relaciones entre educación y sociedad
•Paradigmas sociales a través de la historia y su repercusión en la educación.
•Estratificación social, movilidad social y educación.
•Cambio social y educación.
Tema 4. La educación en los grupos humanos
•Principales agentes de socialización: familia y educación.
•Otros agentes de socialización.
Tema 5. La escuela como institución social
•Competencia en conciencia y expresiones culturales
•Competencia ciudadana
•El plan de convivencia
•El acoso escolar
Tema 6. El maestro en el contexto educativo
•Liderazgo educativo y autoridad asertiva
•Rol de tutor: desarrollo de la socialización y proyectos de vida.
•Rol de agente social: desarrollo de proyectos para la comunidad.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en la asignatura.
Prácticas	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos a través del Aula Virtual.
Realización de pruebas	Realización de pruebas evaluables a través del Aula Virtual y presenciales.
Otras actividades	Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	36
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	22
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas online	35
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	13
Lectura y comprensión de materiales	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	27
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se facilitarán a través del Aula Virtual tanto los apuntes o bibliografía para elaborar o complementar el temario de la asignatura, como actividades, casos prácticos, organizará tutorías para la resolución de dudas, utilizará herramientas on line para el intercambio de opiniones, dudas, etc.
Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Se facilitarán a través del Aula Virtual tanto los apuntes o bibliografía para elaborar o complementar el temario de la asignatura, como actividades, casos prácticos, organizará tutorías para la resolución de dudas, utilizará herramientas on line para el intercambio de opiniones, dudas, etc.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Desarrollo de tutorías a través de correo electrónico, dándose al alumno también la oportunidad de asistir de forma presencial.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Contenidos	Ponderación	Nota mínima	Reevaluable en Extraordinaria	Fecha
SE1	Prueba escrita tipo test (o prueba objetiva) presencial	Todo el temario	60%	5	Sí	Convocatoria oficial
SE2	Trabajos individuales	Trabajos individuales relacionados con aspectos clave del temario de la asignatura	40%	Sin nota mínima (acumulativa)	No1	Durante el periodo lectivo

1 No puede reproducirse el mismo sistema de evaluación en convocatoria extraordinaria

- **Ortografía y expresión.** En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán en la propia corrección de ejercicios los criterios que se aplicarán al respecto. En todos los casos, se penalizarán las faltas de ortografía, al igual que se tendrá en cuenta la calidad de la redacción y la transmisión de ideas.
- **Originalidad de los trabajos universitarios.** Deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente. El profesor podrá determinar los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte, al superar un 20% de similitud). Se recuerda que el plagio se considera un delito académico e implica un 0 en la actividad en cuestión.

Cálculo de la nota final o global

La **nota final** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada debe ser no inferior a 5. Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".

Convocatoria extraordinaria

En convocatoria extraordinaria los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas reevaluables no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación en convocatoria ordinaria no reevaluable y las notas obtenidas en las actividades revaluadas en convocatoria extraordinaria. El cálculo de la nota final se realiza tal y como se indica en el apartado anterior.

Convocatoria adelantada

Se evaluará mediante una prueba escrita presencial tipo test (o prueba objetiva) sobre el contenido de la asignatura (60%) y 2 trabajos individuales (40%).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Brey, A. Innerarity, D., & Mayos, G. (2009). *La Sociedad de la ignorancia y otros ensayos*. Infonomia

Cambil, M.E. & Tudela, A. (2017). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Pirámide

Cieza, J. A. (2010). El compromiso y la participación comunitaria de los centros escolares. Un nuevo espacio-tiempo de intervención socioeducativa. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria,* (17), 123-136

Contreras, M. (2004). El rol social de la escuela: individuo versus ciudadano. *BARBECHO, Revista de Reflexión Socioeducativa,* (4), 28-32.

Del Prete, A. & Redon, S. (2020). Las redes sociales on-line: espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas, 19*(1)

Design for change España (2016). *Guía para facilitar proyectos.* DFC España.

Essomba, M.A. (2019). Educación comunitaria: crear condiciones para la transformación educativa. *Rizoma freireano,* (27), 1-14

Fondón-Ludeña, A (2019). *Manual didáctico Sociología de la Educación.* Ed Lulú

Guzmán, M. (2011). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. *Foro educacional,* (19), 109-120.

Luengo, J.A. (2020). *La elaboración del plan de convivencia en los centros educativos. Guía de recursos y procedimientos para su elaboración.* Consejería de Educación y Juventud. Comunidad de Madrid.

Luengo, J.A. (2017). *Recursos para la elaboración de programas contra el acoso escolar en los centros educativos.* Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Comunidad de Madrid.

Marina, J.A. & Bernabéu, R. (2007). *Competencia social y ciudadana.* Alianza

Martín-Cabello, A. (2024). *Temas de sociología para estudiantes de ciencias sociales.* Universidad Rey Juan Carlos

Martínez, L. M., Gómez, M. & Romero-Iribas, A. (2018). *Sociedad, familia y educación*. Síntesis.

Morata, T. (2014). Pedagogía Social Comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. Educación Social. *Revista de Intervención Socioeducativa*, 57, p. 13-32.

Romero Iribas, A. (2011). *La innecesaria necesidad de la amistad.* Eunsa.

Ugalde, M.E., & Canales, A.L. (2016). El liderazgo académico, comunicación asertiva y motivación. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11(2), 45-61.

UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Bibliografía complementaria

Babarro-Velez, A., Correa-Gorospe, J. M., & Aberasturi-Apraiz, E. (2023). Repensar la educación infantil y la sociedad desde los cuidados. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje, 9*(1), 1-14.

Belavi, G. y Murillo, F. J. (2020). Democracia y justicia social en las escuelas: Dimensiones para pensar y mejorar la práctica educativa. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 18*(3), 5-28.

Kaplan, C. V., Szapu, E., & Arévalos, D. (2023). Sociedad y afectos. Apuntes para una Sociología de la Educación emergente. *Revista de Educación, 28*(1), 63-81.

Lucio-Villegas, E. (2015). Paulo Freire. La Educación como Instrumento para la Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 4*(1), 9-20.

Mora-Roca, J. M., Acuña-Duarte, T. L., & Vallejo-López, A. B. (2023). El Rol Docente en la Educación de la Sociedad. *MQRInvestigar*, 7(2), 876–885.

Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social. *Revista internacional de educación para la justicia social, 3*(2).

Uruñuela, P.M. (2017). *Trabajar la convivencia en los centros educativos Una mirada al bosque de la convivencia.* Narcea

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	BEATRIZ ORTEGA RUIPÉREZ
Correo electrónico	beatriz.ortega@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 21/01/2026 04:41 | Hash: a7a4a91897ce9d8629ef153a7f8304b4.